



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00250944- -UNC-ME#FD - Pase VERCELLONE HINTZ, Sofía Alexandra a Asistencia Estudiantil - SAE

VISTO

El EX-2026-00250944--UNC-ME#FD mediante el cual la agente nodocente Sofía Alexandra Vercellone Hintz, legajo 55337 solicita pase para cumplir funciones en Asistencia Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho para desarrollar y aportar sus conocimientos y experiencias como Licenciada en Psicología;

Y CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Extensión y Cultura autoriza el pase de área solicitado;

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita el pase al Área de Asistencia Estudiantil de la agente Sofía Alexandra Vercellone Hintz, considerando pertinente atento sus demostradas capacidades e incumbencia profesional;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer que la agente nodocente VERCELLONE HINTZ, Sofía Alexandra legajo 55337, titular de un cargo de planta permanente categoría 3666/1 con funciones de Subresponsable de Supervisión de la Secretaria de Extensión y Cultura perteneciente al agrupamiento administrativo, pase a prestar servicios en Asistencia Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la interesada y dese a conocer a Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Sueldos, Dirección de Personal, a la Secretaría de Extensión y Cultura, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Dirección de Asistencia Estudiantil. Cumplido, archívese.

